



CONCEJO DE BOGOTA 27-07-2021 10:15:04

Al Contestar Cite Este Nr.:2021IE8226 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Origen: Sd:1136 - DIRECCION ADMINISTRATIVA/PINZON HERNANDEZ

DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA/TODAS LAS OFICINAS

ASUNTO: CIRCULAR 27 RECORDATORIO DILIGENCIAMIENTO DECLARACION DE BIENES Y RENTAS

OBS: --

CIRCULAR 27

27 de julio de 2021

Para: **HONORABLES CONCEJALES, FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LA CORPORACIÓN**

De: **JEFFERSON PINZÓN HERNÁNDEZ**
Director Administrativo

Asunto: Recordatorio diligenciamiento declaración de bienes y rentas en SIDEAP

Cordial saludo:

Con el fin de cumplir con el diligenciamiento de la declaración de bienes y rentas en la plataforma del Sistema Distrital de Información del empleo y la Administración Pública SIDEAP, reiteramos a todos los servidores y contratistas de nuestra Corporación el plazo máximo para presentar la actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica, es hasta el 31 de julio del 2021.

La actualización de la declaración de Bienes y Rentas debe ser realizada a través de SIDEAP, plataforma dispuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Administrativo del Servicio Civil, en el link <https://sideap.serviciocivil.gov.co/sideap/>, donde quedarán incorporados los datos que sean suministrados y se generará registro de la(s) fecha(s) en que se realice la correspondiente actualización.

Por la situación extraordinaria generada por la pandemia (Covid 19), se deberá remitir copia del diligenciamiento al correo de DADMIN@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO para efectos de conocimiento y para continuar el trámite.

Es necesario recordar que por tratarse de una obligación legal su incumplimiento u omisión puede dar lugar a la imposición de sanciones disciplinarias.

Atentamente,

JEFFERSON PINZÓN HERNÁNDEZ
Director Administrativo

Elaboró: Adelaida López Alvarado, Secretaria Ejecutiva 425-08. *Alde*

Revisó: Ana Fernanda Fragoso / Asesora Mesa Directiva *AF*

Aprobó: Jefferson Pinzón Hernández- Director Administrativo *JP*

